



NIT: 891.855.130-1



No. 20241700151261
 Fecha Radicado: 02-DEC-2024 09:5
 Destino: MILTON ROBERTO MARTINEZ OCHOA
 Remitente: SECRETARIA DE HACIENDA
 Anexos: 0. Folios: 1.



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

No.	1583	Fecha:	13 de Noviembre de 2024
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	MILTON ROBERTO MARTINEZ OCHOA, AURA LIGIA ROJAS AGUIRRE Y DAYANA KATHERINE MARTINEZ ROJAS
NIT o CC:	79428293, 23944489 Y 1019036240
Predio Numero:	010100000005036300000000(010100050363000)
DIRECCION DEL INMUEBLE	C 4 17 Lo 1
DIRECCION DE COBRO	C 4 17 Lo 1 / CL 4 # 17 - 20 LT NUM UNO SEGÚN VUR

FUNDAMENTO LEGAL: La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 1066 de 2006, el artículo 358 de la ley 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el Estatuto Tributario Nacional y,

CONSIDERANDO:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que se hace el llamado a, **MILTON ROBERTO MARTINEZ OCHOA, AURA LIGIA ROJAS AGUIRRE Y DAYANA KATHERINE MARTINEZ ROJAS** identificados con las cédulas de ciudadanía y/o NIT No. **79428293, 23944489 Y 1019036240**, para que de conformidad con la Ley paguen las acreencias que en la presente resolución se liquidan, en calidad de responsables impuesto predial unificado y otros, como propietarios, poseedores y/o usufructuarios del inmueble distinguido con el código catastral No. **010100000005036300000000(010100050363000)**, según en la plataforma VUR (Supernotariado y Registro herramienta de consulta) registra con Matricula inmobiliaria **095- 146633** y dirección **CL 4 # 17 - 20 LT NUM UNO**. En el sistema de información predial del municipio, el cual es actualizado anual y periódicamente con los datos del **INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC)**, registra la siguiente dirección **C 4 17 Lo 1**, de este municipio Cuando los propietarios fallecen, los herederos determinados, indeterminados o poseedores del bien inmueble son responsables de las deudas fiscales.

Que el predio identificado con el código catastral No. **010100000005036300000000(010100050363000)**, adeuda al fisco municipal por concepto de impuesto predial unificado desde las vigencias **2020, 2021 y 2024**, en razón



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

7Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: "CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO". El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido.

Por lo anterior;

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales **2020,2021 y 2024**, del predio identificado con el código Catastral No. **010100000005036300000000** de conformidad con las bases de datos reportadas por Catastro que registra la siguiente dirección **C 4 17 Lo 1**, del municipio de Sogamoso.

Código Catastral	Nit. / C.C.	Recibo Anterior	Área Hectáreas	Área M2.	Área Construida						
010100000005036300000000	79.428.293	202559284	0	99	178						
Propietario		Años a pagar	Dirección C 4 17 Lo 1								
MILTON ROBERTO MARTINEZ OCHOA		2020 a 2024	Avaluo \$ 135,632.000								
Código Postal	Pague Antes De	Último Año Pago	Fecha Último Pago	Valor Pagado							
Matrícula Inmobiliaria 095-146633	21/08/2024	2019	21/08/2024	\$ 1,279,486							
Año	%M tar	Avaluo	Imp. Predial	Int Imp Predial	Descuento	S.Pred	Sob. Bombeni	Atornillado	Soldos/Dev.	Otros	Total
2020	0.007	117,275,000	820,925	1,106,101	0	0	16,419	0	0	16,419	1,943,445
2021	0.007	120,793,000	845,551	953,535	0	0	16,911	0	0	16,911	1,815,997
2024	0.007	135,632,000	949,424	95,472	0	0	18,988	0	0	18,988	1,063,884
TOTALES:		2,615,900	2,155,108		0	0	52,318	0	0	52,318	4,823,326

Los **intereses** se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Liquidación presta merito ejecutivo en los términos del Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo 28 del Estatuto de Rentas del Municipio Acuerdo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales para el proceso de **cobro coactivo**.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.



NIT: 891.855.130-1

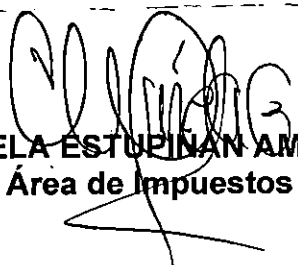
MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO QUINTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería –proceso cobro coactivo.


MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyectó: Sandra V. Contratista
Revisó: Minela E. Profesional Universitario

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso Edificio Torre 6 Calle 15 No. 12 – 14, Oficina 204 para que efectúe el pago.

Resolución .1583, 13 de Noviembre de 2024



Lic.Min.Transporte 0080 de marzo 14/2000
 Lic.Minuc 001368 del 4/8/2020
 Vigilada y Controlada por Minic
 CIU 4923 Transporte de Mercancia
 CIU 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CORTESIA 175000363093

COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4
 Principal: Carrera 88 # 17B-10 Bogotá
 Atención al usuario Tel (1)7943870
 www.envia.co

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

CUFE
 Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:9081 Dic/2020
 Agencia Retenedor de IVA

FEC GENERACION/ADMISION 26/12/2024 14:34		ORIGEN: TUNJA DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA		REG.DESTINO: TUNJA		CITA ENTREGA:	
REMITE: MILTON ROBERTO MARTINEZ OCHOA		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION		Para ME y RF: tiempo de entrega 48 horas habiles despues de arribo en destino	
DIRECCION: C 4 17 LO 1		UNIDADES		Desconocido No.31		1 2	
TEL: 3106729531 CEDULA / IIT NIT		PESO (Kgr)		Rechusado No.44		1 2	
COD. POSTAL ORIGEN		1		No Realda No.35		1 2	
CUENTA: 17-001-0000325		PESO VOL		No Reclamado No.40		1 2	
PARA MUNICIPIO DE SOGAMOSO		1		Dir. errada No.34		1 2	
CALLE 15 NO 12-14 PISO 1		PESO A COBRAR(Kg)		Otras (Nov Operativa/cerrado)		1 2	
TEL 7702040 CEDULA / IIT NIT		1		Fecha de devolución al remitente		INTENTO DE ENTREGA	
891855130-1 COD. POSTAL		RECIBE LOS		D: M: A: H: M:		1 D: M: A: H: M:	
152210397		SABADOS: SI		VALOR DECLARADO		2 D: M: A: H: M:	
NOTAS		VAL SERVITE		0		SECRETARIA DE HACIENDA	
RACK: SOBRES		FLETE VARIABLE		0		30 DIC 2024	
DEV 174002666789 / 34-DIRECCION DESTINATARIO NO EX		OTROS		0		Omaira Montaña	
Nombre CC.Remitente		TOTAL FLETE		0		C.C.46.356.168	
El remitente declara que esta mercancía no es		CARTAPORTE:SI		1		AUX. ADMINISTRATIVO	
contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido		Fecha estimada de entrega: 28/12/2024		D: M: A: H: M:		D: M: A: H: M:	
transporte y su contenido sin verificar es:		Observaciones en la entrega:		Gula complementaria de devolución		Recibi e satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario	
DOCUMENTO		Fecha de devolución al remitente		D: M: A: H: M:		D: M: A: H: M:	

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carteleras ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausula acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del PQR remitirá a nuestra pagina web o al PBX (1)7943870

OMIA COLVANES S. A. S. otorga el presente que se cumplió con la Ley 1581 del 2012, según disposiciones de la Policía Nacional y Policía de Tránsito de Datos Personales, en información personal y de los servicios, suministrada en esta Guía, este recibiendo el interesado conocimiento a la prestación del servicio suministrado, atención de devoluciones por reclamos, y será responsable del usuario y de los datos suministrados, y por su seguridad y calidad de los servicios, para la prestación de PQR remitirá al punto de contacto o al correo electrónico: 17943870

RASTREO DE ENVIOS

Cerrar

Fecha generacion: 18/12/2024
 Guia: 174002666789
 Estado: **DEVUELTA**
 Ciudad Origen: **SOGAMOSO**
 Ciudad Destino: **SOGAMOSO - BOYACA**
 Nombre Remitente: MUNICIPIO DE SOGAMOSO
 Nombre Destinatario: MILTON ROBERTO MARTINEZ OCHOA
 Telefono Remitente: 7702040
 Direccion Destinatario: C 4 17 LO 1
 Telefono Destinatario: 3106729531
 Unidades: 1
 Peso: 1
 Volumen: 1
 Valor Declarado: \$10,000
 Total: \$12,800
 Dice contener: DOCUMENTO
 Estimado Entrega:
 Dias cubrimiento: 2
 Cuenta: 17-1-325 PRINCIPAL TUNJA
 Servicio: **RADICACION DE FACTURAS**

RECOLECCION »

Fecha Recoleccion: 18/12/2024
 Planilla de Recoleccion: 17 - 240180
 Responsable: ANGEL DAVID MARTINEZ SOSA

DESPACHO »

Fecha despacho: 18/12/2024
 Relacion de Viaje: 17 - 205705
 Responsable: RICARDO ANDRES-BERNAL COMBARIZA

REPARTO »

Fecha reparto:
 Planilla Reparto: 17 -
 Responsable:
 Fecha entrega: 26/12/2024
 Hora entrega: 14:34
 Memo SAC: **Pasa a estado DEVOLUCION por S.A.C se elabora guía REEMPLAZATORIA NUMERO 175000363093**
 Documentos: 000000000001

[Ver imagen](#)**HISTORICO NOVEDADES (6)**

Fecha	Novedad	Aclaracion	Fec Gestion	Comentario	Contacto	Otra Fec Guia?	Fec Creacion	Fec Solucion	Usuario Dcto
20/12/2024 12:00:00 a. m.	DIRECCION DESTINATARIO NO EXISTE	09:58 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: toda y no contesta celular	26/12/2024 m.	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Salida SIGMA con numero de g17-5-363093 por 1 unidades de 1 unidades, DESCONTADO ENVIANET ASINC			26/12/2024 02:34:00 p. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	17-sac04 CPR-294048
20/12/2024 12:00:00 a. m.	DIRECCION DESTINATARIO NO EXISTE	09:58 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: toda y no contesta celular	23/12/2024 m.	NO SE RECIBE RESPUESTA DE NOVEDAD POR PARTE DEL REMITENTE , POR FAVOR DEVOLVER UNIDAD ANEXAR TRAZABILIDAD(NS)	PDS		23/12/2024 10:09:00 a. m.	23/12/2024 12:00:00 a. m.	17-7625962 CPR-294048
20/12/2024 12:00:00 a. m.	DIRECCION DESTINATARIO NO EXISTE	09:58 : PARTE DE LA DIRECCION INCORRECTA: toda y no contesta celular	21/12/2024 m.	SE INFORMA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS DARYP.ALC SOGAMOSO@GMAIL.COM, SRIVEROS.ALC SOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALC SOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA ESTUPIÑAN AMAYA <MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.CO(N)	17051		21/12/2024 10:22:00 a. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	17-7625962 CPR-294048
20/12/2024 12:00:00 a. m.	DIRECCION DESTINATARIO PARTE DE LA	09:58 : PARTE DE LA	20/12/2024 m.	SE INFORMA NOVEDAD A REMITENTE A LOS CORREOS DARYP.ALC SOGAMOSO@GMAIL.COM,	17051		20/12/2024 10:55:00 a. m.	01/01/1900 12:00:00 a. m.	17-7625962 CPR-

m.	NO EXISTE	DIRECCION INCORRECTA: toda y no contesta celular	m.	SRIVEROS.ALC SOGAMOSO@GMAIL.COM, IMPUESTOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO, ATENCIONUSUARIO.ALC SOGAMOSO@GMAIL.COM, SECRETARÍA DE HACIENDA <HACIENDA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO>, WILMER ANTONIO SIZA FONSECA <VENTAS2TUNJA@ENVIA.CO>, MINELA ESTUPIÑAN AMAYA <MINELA.HACIENDASOGAMOSO.ALC@GMAIL.COM(N)	m.	m.	294048
20/12/2024	DIRECCION	09:58 : PARTE DE LA DIRECCION	20/12/2024	Regional(17 - MALLA DOCUMENTOS) Entrada SIGMA	20/12/2024	01/01/1900	17-
12:00:00 a.	DESTINATARIO INCORRECTA:	12:00:00 a.	con numero de guia-	17-4-2666789 por 1 unidades	07:41:00 p.	12:00:00 a.	sac17fid CPR-
m.	NO EXISTE	toda y no contesta celular	m.	de 1 unidades,	m.	m.	294048
19/12/2024	DESTINATARIO	09:42 :	20/12/2024	SOLUCIONADA AUTOMATICAMENTE POR EL PROCESO DE REPARTO DESDE SATO	20/12/2024	20/12/2024	17-
12:00:00 a.	NO SE ENCUENTRA	FACHADA: casa	12:00:00 a.		06:29:00 a.	12:00:00 a.	8594 CPR-
m.	ENCUENTRA		m.		m.	m.	293910



Lic.Mín. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Minic 001368 del 4/8/2020
Vendida y Controlada por Minic
CIU# 4923 Transporte de Mercancia
CIU# 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO 174002666789

CUFE

Somos Autorrelacionados Resolución: 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución: 9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

COLVANES SAS. NIT 800.185.305-4
Principal: Carrera 85 # 17B-10 Bogotá
Atención al usuario (8) 7458627
www.envia.co

ESTÉ ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

PEC GENERACION/ADMISION 18/12/2024 09:51		ORIGEN: SOGAMOSO-COLOMBIA	DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA-COLOMBIA	REG.DESTINO: TUNJA	CITA ENTREGA:
REMITENTE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION	Para ME y RP: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino
DIRECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 1		UNIDADES	Desconocido	No.31	INTENTO DE ENTREGA
TEL: 7702040		1	Rehusado	No.44	
CEDULA / TI / NIT 891855130-1		PESO (Kgr)	No Reside	No.35	1
COD. POSTAL ORIGEN 152210397		1	No Reclamado	No.40	
CUENTA: 17-001-0000325		PESO VOL	Dr. errada	No.34	2
PARA MILTON ROBERTO MARTINEZ OCHOA C 4 17 LO 1		1	Otros (Nov Operativa/cerrado)		
TEL 3106729531		PESO A COBRAR(Kg)	Fecha de devolución al remitente		Guía complementaria de devolución
CEDULA / TI / NIT		1	D. M. A. P. M.		
COD. POSTAL 150003		VALOR DECLARADO	Observaciones en la entrega		Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario
RECIBE LOS SABADOS: SI		10000	2013		Fecha estimada de entrega: 20/12/2024
NOTAS		VAL SERV ME			
HACIENDA-PERSUASIVO		0			
LIQUIDACION OFICIAL IP NO 1583 - 2024		0			
Nombre CC.Remitente		FLETE VARIABLE	Fecha estimada de entrega: 20/12/2024		
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		0			
DOCUMENTO		OTROS			
		0			
		TOTAL FLETE			
		0			
		CARTAPORTE:SI			
		1			

El usuario debe expresar constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carterías ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remisor en nuestra página web o al PBX (177943870)

Envia CUBA VAS E. S. A. informa al Remitente que en cumplimiento de la Ley 1981 de 2013 deberá enviar información de Asesor al Proveedor y Planillas de Transmisión de Datos Personales. En caso contrario quedará a su disposición el servicio con el número de teléfono 001368 del 4/8/2020 y la atención al usuario al PBX (8) 7458627. La información que se suministra a los clientes es de carácter informativo y no constituye una oferta ni una recomendación de inversión. Para la prestación del POR remisor en nuestra página web o al PBX (177943870)



Lic.Mín. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Minic 001368 del 4/8/2020
Vendida y Controlada por Minic
CIU# 4923 Transporte de Mercancia
CIU# 5320 Mensajería Expresa

R.F 17



CREDITO-174002666789

CUFE

Somos Autorrelacionados Resolución: 4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resolución: 9061 Dic/2020
Agente Retenedor de IVA

COLVANES SAS. NIT 800.185.305-4
Principal: Carrera 85 # 17B-10 Bogotá
Atención al usuario (8) 7458627
www.envia.co

ESTÉ ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

PEC GENERACION/ADMISION 18/12/2024 09:51		ORIGEN: SOGAMOSO-COLOMBIA	DESTINO: SOGAMOSO-BOYACA-COLOMBIA	REG.DESTINO: TUNJA	CITA ENTREGA:
REMITENTE: MUNICIPIO DE SOGAMOSO		CENTRO DE COSTO		CAUSAL DE DEVOLUCION	Para ME y RP: Tiempo de entrega 48 horas hábiles después de arribo en destino
DIRECCION: CALLE 15 NO 12-14 PISO 1		UNIDADES	Desconocido	No.31	INTENTO DE ENTREGA
TEL: 7702040		1	Rehusado	No.44	
CEDULA / TI / NIT 891855130-1		PESO (Kgr)	No Reside	No.35	1
COD. POSTAL ORIGEN 152210397		1	No Reclamado	No.40	
CUENTA: 17-001-0000325		PESO VOL	Dr. errada	No.34	2
PARA MILTON ROBERTO MARTINEZ OCHOA C 4 17 LO 1		1	Otros (Nov Operativa/cerrado)		
TEL 3106729531		PESO A COBRAR(Kg)	Fecha de devolución al remitente		Guía complementaria de devolución
CEDULA / TI / NIT		1	D. M. A. P. M.		
COD. POSTAL 150003		VALOR DECLARADO	Observaciones en la entrega:		Recibi a satisfacción / Nombre, CC y Sello Destinatario
RECIBE LOS SABADOS: SI		10000	2013		Fecha estimada de entrega: 20/12/2024
NOTAS		VAL SERV ME			
HACIENDA-PERSUASIVO		0			
LIQUIDACION OFICIAL IP NO 1583 - 2024		0			
Nombre CC.Remitente		FLETE VARIABLE	Fecha estimada de entrega: 20/12/2024		
El remitente declara que esta mercancía no es contrabando, joyas, títulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es:		0			
DOCUMENTO		OTROS			
		0			
		TOTAL FLETE			
		0			
		CARTAPORTE:SI			
		1			

El usuario debe expresar constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carterías ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausular acepta expresamente con la suscripción de este documento. Para la prestación del POR remisor en nuestra página web o al PBX (177943870)

Envia CUBA VAS E. S. A. informa al Remitente que en cumplimiento de la Ley 1981 de 2013 deberá enviar información de Asesor al Proveedor y Planillas de Transmisión de Datos Personales. En caso contrario quedará a su disposición el servicio con el número de teléfono 001368 del 4/8/2020 y la atención al usuario al PBX (8) 7458627. La información que se suministra a los clientes es de carácter informativo y no constituye una oferta ni una recomendación de inversión. Para la prestación del POR remisor en nuestra página web o al PBX (177943870)



Lic.Mín. Transporte 0080 de marzo 14/2000
Lic.Minic 001368 del 4/8/2020

R.F 17

